

Oficio No. 047-2020-CC-DA-GADPCH  
Riobamba, 4 de mayo de 2020

Abogada  
Zaida Carolina Almeida Falconí  
**DIRECTORA DE DENUNCIAS EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA**  
**SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACION PÚBLICA**  
Presente.-

De mi consideración.-

Estimada señora Directora de denuncias del SERCOP, reciba un cordial saludo en nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Chimborazo.

Con relación a su oficio SERCOP-DDCP-2020-0249-O de 28 de abril de 2020, a través del cual en la parte pertinente, solicita:

*"... En virtud de lo expuesto, con el objetivo de verificar la documentación presentada por el proveedor VISUALREX S.A. con RUC 1792866847001, dentro del procedimiento de Régimen Especial Nro. RE-GADPCH-008-2020, en el término de cinco (5) días, sírvase disponer a quien corresponda que remita la oferta del proveedor señalado, para lo cual en el oficio de respuesta se indicará el link de la dirección para acceder al repositorio web o FTP en el que se cargue la documentación indicada".*

En atención a su requerimiento, adicional a su pedido remito la oferta enviada vía electrónica al correo [fdiaz@chimborazo.gob.ec](mailto:fdiaz@chimborazo.gob.ec), por la proveedora de su referencia, en 49 fojas útiles.

Similares documentos podrán accederse en los archivos relacionados con el proceso de contratación RE-GADPCH-008-2020 cuyo objeto es **CONTRATACION DE PRODUCTOS Y SERVICIOS COMUNICACIONALES PARA IMPLEMENTAR LA CAMPAÑA DE INFORMACIÓN 2020 DE LAS ACCIONES QUE LLEVA ADELANTE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO**, en los siguientes Links:

Dirección:  
<ftp://ftp.chimborazo.travel>  
Usuario:  
[usuario@archivos.chimborazo.gob.ec](mailto:usuario@archivos.chimborazo.gob.ec)  
Clave:  
@usuario2020

Con lo expuesto doy atención a su requerimiento.



**PREFECTURA  
CHIMBORAZO**  
ADMINISTRACIÓN 2019-2023

**Honorable Gobierno Autónomo  
Descentralizado de la  
Provincia de Chimborazo**

Dirección General de Gestión Administrativa

Atentamente.-

Dra. Carmencita Cevallos Silva  
**DIRECTORA ADMINISTRATIVA  
DELEGADA DE LA MAXIMA AUTORIDAD  
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE  
CHIMBORAZO**

Adj.: 40 fojas útiles